

NOTICIERO GRANADINO

ANO III Número suelto, 5 céntimos Viernes 6 de Abril de 1906. Número suelto, 5 céntimos NUMERO 717

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mes	Tri- mestre	Se- mestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18	
En el resto de España,	2	5	10	20	
En el Extranjero.	4	10	20	40	

Remisión de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ
ABOGADO

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas	la línea pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Anuncios corrientes:	una columna,	50	25	10	5
Esquelas mortuorias:	una columna,	100	50	20	10
"	dos "	200	100	30	20
"	tres "				

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

LAS LLUVIAS

Quienes tienen motivo para saberlo, no solamente afirman que las lluvias de estos días producen al campo innumerables beneficios, sino que, además, presagian como segura una buena cosecha, que colmará las ansiedades de los más exigentes y llevará la tranquilidad al ánimo de las clases menesterosas, angustiado por infinitas zozobras y contrariedades sin cuento.

Ojalá que así sea, y que tan satisfactorios augurios conforten el espíritu público, tanto maltrahado por la interminable serie de desengaños que le proporcionan, quienes, a título de salvadores del país, de poseedores exclusivos de la panacea que radicalmente cura los males existentes, escalan el Poder, para olvidar en cuanto a él llegan las promesas alhajadas que formularon, los sugestivos anuncios con que pretendieron el apoyo de la opinión general, tantas veces escarnecida y tan frecuentemente burlada.

Consolador es que al desbordamiento de los egosmos imperantes, ineptitudes y ambiciones que todo lo corrompen, siendo causa principal de los males que padecemos, ponga la Providencia una compensación, un remedio, que aparte a las gentes de los peligrosos abismos a que conduce la pérdida de la confianza en los que gobiernan, en los que están obligados a evitar el planteamiento de conflictos graves.

Felicitemos porque la lluvia ha venido a satisfacer las necesidades del campo, y roguemos a Dios que se cumplan los pronósticos felices que motivan estas líneas.

Un filántropo.

Merece especial mención el donativo hecho en favor de la familia necesitada, que habita en la casa núm. 1 de la calle del Plegadero Alto, por el sargento del regimiento de Caballería de Villarrobledo, que reside en Badajoz, don Adolfo Rodríguez.

Este militar, contribuyendo desde tan larga distancia al socorro de la infeliz familia, demuestra tener un corazón noble y estar adornado de grandes sentimientos humanitarios.

He aquí la carta, que con la letra que se menciona, recibimos ayer:

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO.

Muy señor mío: He leído en el periódico de su digna dirección, que en la calle Plegadero Alto, núm. 1, de esa capital, existe una familia necesitada; y como quisiera que a más de ser suscriptor de su periódico soy natural de esa capital, quiero por su conducto socorrer a dicha familia en lo poco que puedo; para cuyo efecto le acompaño una letra por valor de una peseta.

Apróvecha gustoso esta ocasión para ofrecerse a usted, dándole las gracias anticipadas s. s. q. s. m. b.

Adolfo Rodríguez.

Badajoz 3 de Abril de 1906.

LOS CAMINOS VECINALES

Los Ayuntamientos de Gúejar Sierra, Qüentar, Beas de Granada y Huéror Santillana, se han puesto de acuerdo para solicitar que se construya un camino, que partiendo de aquel pueblo termine en la carretera de Guadix.

Tienen el propósito dichos municipios de enlazar las comunicaciones en los respectivos términos municipales.

Otro de los Ayuntamientos contribuye a la construcción del camino, abonando un tanto por ciento del importe de las obras que se ejecuten mensualmente.

El municipio de Viznar, ha solicitado otro camino que enlazará con la carretera expresada, llegando al mismo punto que el anterior.

Las corporaciones municipales de Alfácar y Gabia Grande, han propuesto de acuerdo construir un camino, entre dichos pueblos, pasando por Maracena y el puente de los Vados.

Exposición de Bellas Artes.

La Comisión organizadora de la Exposición de Bellas Artes, Industrias Artísticas y Fotografía, que ha de celebrarse en Granada, durante las festividades del próximo Corpus, ha ultimado su Reglamento convocatorio, que en breve se publicará, y sobre el cual anticipamos algunas noticias.

La Exposición se inaugurará el miércoles 13 de Junio próximo, en los salones de la planta baja del Centro Católico de Obreros, abriéndose al público de noche: el plazo para la admisión de obras, comenzará en 1.º del indicado mes y se cerrará, improrrogablemente, el 8 del mismo.

Se divide la Exposición en tres secciones: Bellas Artes, Industrias Artísticas y Fotografías, subdivididas en grupos, a cada uno de los cuales se ha señalado como premio, una medalla de primera clase, dos de segunda, tres de tercera, dos diplomas de mérito y las menciones honoríficas que los Jurados determinen, sin exceder de seis; a estos premios se añaden los consistentes en objetos ó en metálico, que la Comisión organizadora espera obtener; además, habrá dos medallas de honor como premios extraordinarios, una para las Secciones de Bellas Artes y Fotografía, y otra para la de Industrias Artísticas.

El Jurado será elegido por los expositores, en condiciones que aseguran su imparcialidad.

La Comisión está haciendo grandes trabajos de propaganda, que hasta ahora han producido excelentes resultados: invitada la Directora de la Escuela Normal de Mastras, D.ª Ana María Solo de Zaldivar, a cuya inteligencia iniciativa tanto debe el florecimiento del Centro que tiene a su cargo, ha correspondido con verdadero entusiasmo, a las excitaciones de la Comisión, y es seguro que la Normal presentará una instalación digna de los adelantos de su Instituto. La Escuela Superior de Artes e Industrias, está preparando otra instalación, no menos importante, y que demostrará el celo e inteligencia, que tanto su Director D. Manuel Gómez Moreno, como su Profesorado, vienen desplegando en los progresos de este notable Establecimiento. Muchos

artistas y artifices, invitados particularmente, han ofrecido enviar sus trabajos a la Exposición, ya de los que tienen hechos, ya otros que están preparando, y los que ejercen el Profesorado, excitarán a sus discípulos para que presenten sus obras.

Habiéndose pedido al Ayuntamiento que señale una cantidad para premios a los obreros que concurran, la Comisión municipal respectiva ha informado favorablemente la asignación de esta cantidad, que se distribuirá entre los grupos que constituyen la Exposición, según disponga aquella Corporación.

Parece que el señor Alcalde se muestra muy inclinado a contribuir al éxito de estos trabajos de la Academia de Bellas Artes, la cual cuenta con el decidido apoyo de los señores López Sáez, Horques, Santacruz y Garrido Atienza.

Dirigida la Sección de Fotografías por D. Manuel Martínez de Victoria, parece haber de ser uno de los elementos más importantes en el próximo certamen, pues la iniciativa e inteligencia de su Director y sus valiosas relaciones con los periódicos y aficionados más notables, han de traer a nuestra Exposición especiales muestras de los adelantos que aquel arte está al presente realizando.

Política

El Diputado a Cortes por la circunscripción don Juan Ramón La Chica, aseguró ayer a algunas personas que carece de todo fundamento el rumor que acoge un diario local, relativo a que se piensa variar algunos Ayuntamientos del distrito de Baza.

Dijo también el señor La Chica, que él no ha llamado al señor Morello, ni para asuntos particulares.

Manifiesto, además, que el Diputado a Cortes por el distrito, señor Morello (D. Lorenzo) está muy satisfecho del señor Morello, y que entre ambos existe gran cordialidad.

Ayer conferenciaron los señores La Chica y Morello, con el gobernador en visita hoy los dos al gobernador civil.

Se ha recibido en la Alcaldía de esta capital un oficio del gobernador, trasladando la Real orden en que se declara la validez de las elecciones municipales.

PREVISION DEL TIEMPO

Ha empezado a ver la luz pública en Valencia, una revista meteorológica dirigida por Stejcion, que ilustran algunos mapas indicadores de los centros de perturbación atmosférica.

De dicha revista extractamos los siguientes pronósticos para lo que resta de la primera quincena del corriente mes:

Del 6 al 7, las fuerzas del Báltico y del mar del Norte, como también las de Gascuña, se encaminarán al Mediterráneo, Atlántico y Sudeste de Europa, causando lluvias y algunas nieves en el centro del Continente.

Otras fuerzas es probable que se presenten entre Madera y Marruecos, afectando al Sur y Sudoeste de la Península.

En nuestras regiones se producirán algunos chubascos desde el Cantábrico al Mediterráneo, del 5 al 7, con vientos de este N. O. y N. E.

El 8, mientras evolucionarán por el Sudoeste de Europa y por África las depresiones de los anteriores días, se notará a Europa Occidental el avance de otros sistemas de perturbación procedentes del Atlántico, que estarán, en este día, cerca de la India al O. de las islas Británicas y el S. O. de nuestra Península.

Empezarán a desarrollarse algunas lluvias en Galicia, Portugal y Andalucía con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Las fuerzas del Atlántico avanzarán hacia el Continente, el 9, situándose sus centros principales en el S. O. de Irlanda, en el mar del Norte y en el Mediterráneo.

En este día, se producirán en la Península lluvias bastante generales, con algunas lluvias y vientos variables, dominando del tercer cuadrante.

Del 10 al 11 continuará el mal tiempo en nuestras regiones, especialmente el Ibérico, que seguirá actuando en el Mediterráneo una depresión que ocasionará algunos vientos de entre N. O. y N. E. y descen de temperatura.

La depresión que el 13 se acercará a Irlanda, propagando su acción al N. O. de la Península, se extenderá el 14 hasta el mar del Norte y golfo de Gascuña, y ocasionará chubascos desde el N. O. y N. hasta Ir-

Deficiencias municipales.

Trasladamos al Ayuntamiento la siguiente carta que ayer recibimos:

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO.

Muy señor mío: Contando con la benevolencia de usted y dado mi amor a Granada, por si pudieran remediarse, voy a ocuparme de algunas cosas que aquí se ven, peores que aquellas que le dijeron al Cid que vería, que farían hablar las piedras.

Principiemos por el principio, es decir por la entrada.

Que juicio formarán los forasteros, particularmente los extranjeros que nos visitan, del celo y buena administración del Municipio granadino, al ver el estado en que se encuentra el camino de la estación de los Andaluces, sembrado de profundos barrancos, innumerables altoplanos y pestilente fango cuando caen cuatro gotas, que dificultan el paso de carruajes, imposibilitan el de carros y ofende el olfato de los viajeros, que más que con prisa tienen que llevarse la mano, provista de un pañuelo, a las narices!

Si el inspirador de todo lo que por hoy se hace, cree que exagero, que de un paso a otro por dicho camino,

¡Qué dirán (los viajeros, digo forasteros se entiende) cuando vean, es decir cuando pretendan ver, porque la obscuridad se lo impedirá, que en la Plaza del Carmen, el sitio céntrico de la ciudad, donde está situada la casa del pueblo, donde en todas las capitales y hasta en los pueblos hay espléndida iluminación, reinan densas tinieblas, desde que, supongo por economía, se suprimieron los dos focos eléctricos que lo alumbraban! ¡Y que dirían si supieran que hace esas ridículas economías, un Ayuntamiento que gasta miles de duros en pavimentar un paseo con lujo extraordinario, con tanto acierto, que habrá que deshacer parte de lo hecho para subsanar la enormidad de que a la terminación resulte medio metro o poco menos de desnivel con la rasante de las calles en que desemboca!

¡Qué dirán cuando se acerquen a determinados recipientes, para satisfacer apremiantes necesidades, y unas veces el mal olor les obligue a salir escapados, y otras, inopinadamente, reciban la fuerte impresión que ocasiona el contacto de pequeños chorros de agua con la mano, como me ocurrió no hace muchas noches, por cierto que fui un gran saito, que me elevé a la altura de las lucernas, digo de las farolets del que llaman alumbrado.

Hago punto, porque se hace larga esta carta; ya continuare ocupándome de más cosas.

Me repito de usted afectísimo seguro s. q. b. s. m.

MIRAMOLIN ALMANZOR.

Impresiones taurinas

Se nos manifiesta que el valiente novillero José García Linares Remolino ha sido contratado para torear en Jaén el día 15 del actual, Pascua de Resurrección.

Estoquará Remolino cuatro reses del señor marqués de los Castellones. Los días 20 y 22 del actual toreará en Canjáyar (Almería), alternando con nuestro paisano el no menos arrojado matador de novillos José Alvarez Tabernero.

Remolino está en tratos con varias empresas.

RATERÍAS

Los vecinos de la casa número 7 de la calle de Guadalupe, observaron ayer, a las seis y media de la tarde, que habían penetrado en la casa misma dos individuos jóvenes, que tranquilamente comenzaron a arrancar la instalación de luz eléctrica, guardándose los hilos.

Dieron voces de ladrones, e inmediatamente abandonaron aquellos la ocupación, saliendo precipitadamente a la calle y emprendiendo veloz carrera.

Persiguieron los vecinos de la casa, y aunque atravesaron tres ó cuatro calles céntricas, no lograron darles alcance, ni encontraron a ningún agente de la autoridad.

Los cacos consiguieron perderse de vista, y hasta otra.

No prestan servicio en Granada agentes de policía y de la guardia municipal.

Colaboración especial para NOTICIERO GRANADINO.

EL TÍO SOLETA

Todo el mundo conocía en Puerto-Chico al señor Macario Pérez, por mal nombre el tío Soleta, un zapatero remolón, que había sentado sus reales en un tenebroso portalillo cercano al muelle.

Por caridad cedíale gratis el dueño de la casa, no solo la tienda, sino también un estrecho desván donde habitaba él y tres chiquillos que le había dejado su difunta.

El bueno del señor Macario era el más campechano, el más alegre y el más resignado a su suerte de cuantos remolones viven sobre la haz de la tierra: siempre riendo, siempre cantando... Tenía golpes de gracia. Un día apareció sobre la puerta donde machacaba suela, una inscripción garraportosa que decía:

MACARIO PÉREZ
Gran establecimiento de obra prima
Primera casa de España en composturas
Precios inamovibles.

Hablaba siempre, por pura guasa, en estilo zapateril. Comentando cualquier negocio ó empresa en proyecto, decía:

—No hay material bastante para esos borreguiles, y aunque se enceren bien los cabos y se pongan tachuelas gordas... se abrirán en cuanto los calcen.

Si se hablaba de algún usurero sin conciencia, solía decir:

—¿Ese? Tiene el alma más torcida que estos tacones (y mostraba los de unas botas viejas), y el corazón más duro que piel de vaca, que no la atraviesa la mejor lesna...

Era muy pobre y debía... hasta el aire que respiraba.

—Desde que perdí a mi mujer estoy muy atrasado, y llevo ya tres años sin poder echar una remonta al bolsillo...

Precisamente delante de su cuchitril de remolón estaban las cocinas de la mejor fonda de Puerto-Chico. La fachada principal daba al muelle. Puestos bien; de aquellas ventanas salía siempre el tentador tufillo de los succulentos guisos, volando en alas de la brisa a soliviantar el órgano olfatorio del tío Soleta, cuando este sentía mayor gazuza.

Aquello le incitaba a cantar el quinteto de *Los lobos marinos*:

Chuletas deliciosas,
chorizos y jamón.
¡No hablemos de esas cosas
en esta situación!

Algunas mañanas en que él y sus chicos estaban a dientes, se le oía gritar:

—¡Eh, muchachos! A desayunarse a la acera de enfrente... Emplúaos bien sobre la punta de vuestros zapatitos de charol (sin estropear las bigoterías ¿eh?), alargad el pescuezo y abrid bien la boca al ras de aquellas ventanas, de donde sale un aire muy nutritivo...

Los chicos obedecían la orden paterna, y solía suceder que algún pinche, conolido de aquella miseria, les alargaba alguna pilitra a través de las rejas... El tío Soleta hacíase el desentendido.

Ocurrió una vez que entró de huéspedes en la fonda un señor ingeniero, rico y bondadoso, que venía a Puerto-Chico, para estudiar el ensanche de los muelles. Este caballero rechazó las magníficas habitaciones que le ofrecieron, y que estaban preciosamente sobre

unos almacenes en que reinaba continuo movimiento y ruido de carros, poleas, rechimamientos y golpazos. Preferió instalarse en la parte trasera del edificio, donde podría hacer cálculos con más tranquilidad y silencio.

Sus dos balcones, en calle muy estrecha, caían enfrente del gran establecimiento de obra prima, y desde el primer día comenzó a oír las canturrias del festivo Soleta, que poseía un extenso repertorio de zarzuelas más antiguas que modernas.

Tan pronto le oía cantar a voz en cuello:

¡Costas las de Levante,
playas las de Llore!
como aquella otra de:
Al salir el sol
canta la perdiz...

En sus conversaciones con las comadres de la vecindad, mezclaba sin fin de retazos zarzuleros.

—¡Eh, señora Andrea! ¿Con que se le ha muerto elruiseñor? ¡Caramba!

Ruiseñor gentil
arpa del pensil...

Otras veces interrumpía las canciones...

¡Quisiera ver cien nobles
colgados de un farol...!

—Y a propósito, Periquillo—decía al mayor de sus hijos,—no te olvides de encender el farol esta noche, si es que hay aceite; y pídele un fósforo a la pavera de la esquina.

¡A mis pavos quiero yo!
¡Mis borregos son mi amor!

Mira que pavo...
mira que pavo...
¡pavoroso porvenir...

—¡Caramba con el vecino!—pensó el señor ingeniero a los dos ó tres días de ocupar aquellas habitaciones.—No cierra el pico ni un momento.

¡Con una falda de percal plancha
y unos zapatos bajos de charol!

Zapatero, cerotero,
mete la lesna
en el agujero...

Noticias Locales.

Ayer marchó a Madrid el administrador del señor Marqués de Portago, en Granada, D. Félix Infante.

En el tren correo de los Andaluces, salió ayer de nuestra ciudad M. Alexandre Canetti, el famoso alpinista que estos días llamó la atención de todo el mundo por su larga melena y su costumbre de llevar la cabeza descubierta, pues no usa sombrero ni gorra.

Ayer regresó de Madrid el catedrático de la Facultad de Derecho, D. Jerónimo Vida Vilchez.

En las Secretarías de los Gobiernos civiles de Almería y Granada, se admitirán pliegos de proposiciones hasta el día 27 del actual, a las cinco de la tarde, para la subasta de conducción de la correspondencia pública entre Guadix y Vélez Rubio, que tendrá lugar el 4 de Mayo. El presupuesto de contrata es de 7.949 pesetas.

Se prestará el servicio en carruaje de cuatro ruedas ó en automóvil, desde Guadix a Baza, y en carruaje de dos ruedas ó a caballo desde Baza a Vélez Rubio.

Tendrá obligación el contratista de recoger y entregar la correspondencia en Baza, Cúllar Baza y Chirivel.

Mañana probablemente, marchará a Madrid el catedrático de la Facultad de Medicina, D. Floriano Porpeta.

Ha sido nombrado agente especial de la policía, oficial de 3.ª clase de Administración civil, con sueldo anual de 1500 pesetas y destino a la sección de Investigación del Ministerio, D. Antonio Pardo, Caidano, que es aspirante de primera clase del Gobierno civil de Grayada.

En el Gobierno civil se ha recibido un oficio del Alcalde, interesando se le manifieste si ha sido aprobado por la Superioridad, el reglamento de tranvías eléctricos.

Oímos decir ayer que ha pedido en jubilación el Delegado de Hacienda de esta provincia, D. Hipólito Oya.

Asegúrase, además, que el señor Oya será nombrado habilitado de clero de este Arzobispado.

Se encuentra acatarrado en la Zúbita el Diputado a Cortes por Guadix, don Antonio Marín de la Buzena.

Por la Asociación Granadina de Caridad se repartieron ayer a los pobres, 920 comidas.

Las compañías de ferrocarriles de España, excepto la del Sur, hacen saber que ha quedado anulada la tarifa especial X, número 11.

Hacen constar las de los ferrocarriles del Norte de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Andaluces y de Madrid a Cáceres y Portugal, y del Oeste de España, que a partir del 10 del actual empezará a regir en reemplazo de la anulada, otra tarifa especial de billetes kilométricos, habiéndose adherido a la combinación las de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, Central de Aragón, Puebla de Híjar a Alcañiz, Mollet a Caldas de Montbuy, Central Catalana, Olot a Gerona, Alcantarilla a Lorca, Lorca a Baza y Zafra a Huelva.

Esta nueva tarifa no difiere esencialmente de la anterior; conservándose los mismos precios y seguirán expidiéndose billetes para distancias de 2.000 a 12.000 kilómetros, por series de 600 en 600 hasta 5000 y de 1.000 en 1.000 desde 5.000 en adelante.

Los plazos de validez varían desde tres a quince meses, según la importancia del recorrido.

Trabajando ayer, se produjo una herida en la mano izquierda, Manuel Uceda.

Ayer fueron heridos en la mano de golpe con piedra, Rafael Oliva y Mariano Garrido Ramos.

A consecuencia de caída casual, se produjo ayer la luxación del pie derecho, Antonio Osuna Pardo.

El niño Miguel Villanueva Alarcón se produjo ayer el esquinco de la articulación tibio tarsiana izquierda, consecuencia de caída casual.

Esta noche celebrará su beneficio el Salón Iris, el notable sexteto de hembra.

El programa es muy interesante, figurando entre las obras musicales la serenata de Bretón *En la Alhambra*, un minuetto de Padzewski, *La Tasia de Tosca*, y otra primorosa *La Tempestad*.

con aquellas lágrimas a su generoso bienhechor.

—No es el dinero,—agregó este—lo que produce alegría y tranquilidad de espíritu, sino muy al contrario: engendra preocupaciones, tristezas y receles. Buena prueba de ello es que mientras estuvo usted en la mayor penuria, reía y cantaba; en cuanto poseyó usted veinte duros se puso serio y olvidó sus cánticos, ahora tiene usted ciento y se echa a llorar... Yo soy muy rico, amigo Soleta... y no recuerdo ya cuántos años hace que no echo al aire una copla...

Ramiro Blanco.

Noticias Locales.

Ayer regresó de Madrid el catedrático de la Facultad de Derecho, D. Jerónimo Vida Vilchez.

En el tren correo de los Andaluces, salió ayer de nuestra ciudad M. Alexandre Canetti, el famoso alpinista que estos días llamó la atención de todo el mundo por su larga melena y su costumbre de llevar la cabeza descubierta, pues no usa sombrero ni gorra.

Ayer regresó de Madrid el catedrático de la Facultad de Derecho, D. Jerónimo Vida Vilchez.

En las Secretarías de los Gobiernos civiles de Almería y Granada, se admitirán pliegos de proposiciones hasta el día 27 del actual, a las cinco de la tarde, para la subasta de conducción de la correspondencia pública entre Guadix y Vélez Rubio, que tendrá lugar el 4 de Mayo. El presupuesto de contrata es de 7.949 pesetas.

Se prestará el servicio en carruaje de cuatro ruedas ó en automóvil, desde Guadix a Baza, y en carruaje de dos ruedas ó a caballo desde Baza a Vélez Rubio.

Tendrá obligación el contratista de recoger y entregar la correspondencia en Baza, Cúllar Baza y Chirivel.

Mañana probablemente, marchará a Madrid el catedrático de la Facultad de Medicina, D. Floriano Porpeta.

Ha sido nombrado agente especial de la policía, oficial de 3.ª clase de Administración civil, con sueldo anual de 1500 pesetas y destino a la sección de Investigación del Ministerio, D. Antonio Pardo, Caidano, que es aspirante de primera clase del Gobierno civil de Grayada.

En el Gobierno civil se ha recibido un oficio del Alcalde, interesando se le manifieste si ha sido aprobado por la Superioridad, el reglamento de tranvías eléctricos.

Oímos decir ayer que ha pedido en jubilación el Delegado de Hacienda de esta provincia, D. Hipólito Oya.

Asegúrase, además, que el señor Oya será nombrado habilitado de clero de este Arzobispado.

Se encuentra acatarrado en la Zúbita el Diputado a Cortes por Guadix, don Antonio Marín de la Buzena.

Por la Asociación Granadina de Caridad se repartieron ayer a los pobres, 920 comidas.

Las compañías de ferrocarriles de España, excepto la del Sur, hacen saber que ha quedado anulada la tarifa especial X, número 11.

Hacen constar las de los ferrocarriles del Norte de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Andaluces y de Madrid a Cáceres y Portugal, y del Oeste de España, que a partir del 10 del actual empezará a regir en reemplazo de la anulada, otra tarifa especial de billetes kilométricos, habiéndose adherido a la combinación las de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, Central de Aragón, Puebla de Híjar a Alcañiz, Mollet a Caldas de Montbuy, Central Catalana, Olot a Gerona, Alcantarilla a Lorca, Lorca a Baza y Zafra a Huelva.

Esta nueva tarifa no difiere esencialmente de la anterior; conservándose los mismos precios y seguirán expidiéndose billetes para distancias de 2.000 a 12.000 kilómetros, por series de 600 en 600 hasta 5000 y de 1.000 en 1.000 desde 5.000 en adelante.

Los plazos de validez varían desde tres a quince meses, según la importancia del recorrido.

Trabajando ayer, se produjo una herida en la mano izquierda, Manuel Uceda.

Ayer fueron heridos en la mano de golpe con piedra, Rafael Oliva y Mariano Garrido Ramos.

A consecuencia de caída casual, se produjo ayer la luxación del pie derecho, Antonio Osuna Pardo.

El niño Miguel Villanueva Alarcón se produjo ayer el esquinco de la articulación tibio tarsiana izquierda, consecuencia de caída casual.

Esta noche celebrará su beneficio el Salón Iris, el notable sexteto de hembra.

El programa es muy interesante, figurando entre las obras musicales la serenata de Bretón *En la Alhambra*, un minuetto de Padzewski, *La Tasia de Tosca*, y otra primorosa *La Tempestad*.

Ayer celebró su fiesta onomástica D. Vicente Cortés, obsequiando espléndidamente a sus compañeros y amigos.

Ayer se hospedaron en los Hoteles de esta capital, los siguientes viajeros: Hotel Comercio.—Mr. Felix Delvalle, D. Alberto Honrubia, D. Francisco Soujar, D. Sebastián Navares Burgos.

Hotel Victoria.—D. Enrique Beau, D. Miguel Samos, D. David Mercado, D. Enrique Martos, D. Manuel Martos y D. Gaspar Castilla.

Hotel Navio.—D. José Porcel, D. Antonio Lara é hijo, D. José Muñoz Latorre, D. Cipriano Ruiz, D. José Serrano, D. José Dorado y D. Luis Maravea.

Fonda Granadina.—D. Julio Martínez, D. Manuel Méndez, D. Rafael García y D. Pedro Gótiérrez.

Ha regresado de Almuñecar, D. Ramón Alvarez de Toledo.

Ha dado á luz con toda felicidad un precioso niño, la distinguida esposa de nuestro querido amigo y colaborador, D. José Garzón.

Sea en hora buena. Si cometeis algun exceso de mesa, acudid á las Sales de Mediana. Normalizan el estómago atajan los infartos gástricos y evitan el tífus.

Se encuentra enfermo el Inspector de policía, don Santos Ceballos.

Los amigos del señor Marqués de Portago, dirigieron ayer á este entusiasta telegramas de felicitación, con motivo del día de su Santo.

SOMATOSE Reconstituyente de primer orden.

Pedro Domecq.—Vinos Lamero Fino Jerezano y Botánica. Jerez de la Frontera.

Delegación de Hacienda.

Hoy se harán efectivos libramientos á D. Narciso Bermúdez, D. Encarnación de la Hoz, D. Manuel Cueto, doña Carmen García, D. José Valero, don Manuel López Sáez y Depositario Pagador.

de una satisfacción extremadísima y de un entusiasmo irreprimible, rodeaban al Rey, aclamándole sin cesar.

Invitaronle á hacer una excursión á Valverde, que no se realizó por que los Ministros lograron que desistiera D. Alfonso de efectuarla.

El regreso al trasatlántico «Alfonso XII», era notoriamente peligroso; pero no hubo medio de vencer al Rey para que lo aplazara.

Los expedicionarios embarcaron nuevamente en las lanchas, no sin pasar las mayores fatigas, transbordando desde aquellas al cañero «Don Alvaro de Bazán», y desde éste al trasatlántico «Alfonso XII».

El Rey dirigió las operaciones de embarques y transbordos. La multitud, congregada en la playa de la isla, hizo al Soberano una grandiosa despedida.

Cuando estaba á bordo del cañero «Don Alvaro de Bazán», el Rey llamó al Oficial y los marineros y músicos embarcados en la lancha que zozobró.

A todos les otorgó condecoraciones, ofreciendo reparar por su cuenta los desperfectos que hubo de sufrir la embarcación, y satisfacer el importe de los fusiles é instrumentos perdidos.

A las dos de la tarde, llegaron el Rey y sus acompañantes á la isla de Gomera, en la que, á las cuatro, desembarcaron, corriendo inminente riesgo de caer al agua.

El General Barcaran, particularmente, no cayó por milagro.

Después de asistir al Te Deum que se entonó en la Iglesia, y á la recepción que hubo de celebrarse en el Ayuntamiento, donde fueron obsequiados con un lunch, los excursionistas embarcaron nuevamente en el «Alfonso XII», dirigiéndose á la isla de Fuerte Ventura.

Regreso á la Península.

Madrid 5.—Al salir esta noche para Cádiz, manifestó el Jefe del Gobierno, señor Moret, que el Rey, después de visitar la isla de Fuerte Ventura, había emprendido el viaje de regreso á la Península, á bordo del trasatlántico «Alfonso XII» y en compañía de los Infantes D.ª María Teresa y D. Fernando, del séquito palatino y de los Ministros de Marina, de la Guerra y de Gobernación, señores Concas, Luque y Conde de Romanones.

El desembarco en la isla de Hierro. Informes particulares.

Madrid 5.—Telegramas particulares, consignan que al arribar hoy el Rey á la isla de Hierro, vióse precisado á meterse de un salto en el agua, por no existir desembarcadero en la mencionada isla.

Don Alfonso tomó tierra marchando metido en el agua, que le llegaba hasta la rodilla.

El Ministro de la Gobernación, señor Conde de Romanones, á causa de su cojera, tuvo que mojarse hasta la cintura.

Miscelánea De Madrid

Los restos del General Blanco.—La comitiva. La presidencia del duelo.—Desfile.—A Barcelona.

Madrid 5.—Hoy se verificó la conducción de los restos mortales del Capitán general del Ejército D. Ramón Blanco y Erenas, Marqués de Peña Plata, desde la casa en que éste murió á la estación de los ferrocarriles del Mediodía, donde fueron depositados en un furgón del tren que ha de conducirlos á Barcelona.

El fúnebre acto resultó deslucido á causa de la lluvia.

Abrieron la marcha de la comitiva Guardias civiles de á caballo, siguiendo cuatro piezas de artillería, el Batallón de ferrocarriles de Ingenieros militares y el clero parroquial.

Después conducía el cadáver del General un armón de Artillería, llevando las cintas del féretro los Generales del Ejército señores Primo de Rivera, Eliza, Martínez, el Intendente señor Rivas, el señor Roig de Lluis, y en nombre de los Caballeros del Santo Sepulcro, el señor Roda.

Presidían el duelo, el Infante don Carlos; el Jefe del Gobierno, señor

Moret; los Ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Fomento é Instrucción pública, señores García Prieto, Salvador, Gasset y Santamaría de Paredes; el Secretario-Tesorero de la Infanta D.ª Isabel, señor Coello de Portugal; el Obispo de Sión, P. Cardona, y el Gobernador civil de Madrid, señor Ruiz Jiménez.

Cuando llegó el cadáver á la Puerta de Atocha, verificóse el desfile de las tropas.

Después siguió la comitiva hasta la estación del ferrocarril, donde el clero y los que fueron amigos íntimos del General Blanco, recibieron los restos mortales de éste.

Luego de entonarse un responso, colocóse el féretro en el furgón del tren correo que salió para Barcelona.

La Bolsa

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, MADRID, and various bond types with prices.

De provincias

Incendio en una fábrica de papel de San Sebastián.

Madrid 5.—Comunican telegramas de San Sebastián, que hoy se produjo un formidable incendio en la fábrica de papel «Vasco-belga», cuya techumbre se derrumbó sin que ocurrieran desgracias.

Las pérdidas ocasionadas por el fuego, ascienden á cincuenta mil duros.

Fuerzas de Ingenieros militares, trabajan en la extinción del incendio.

Las oficinas de telégrafos en Barcelona. Multa al Estado.

Madrid 5.—Telegrafan de Barcelona, que la Junta de reformas sociales de aquella capital ha impuesto multa al Estado, por las condiciones antihigiénicas en que se hallan las Oficinas de Telégrafos allí establecidas.

Del Extranjero

La catástrofe de Courrières. Hallazgo de cadáveres calientes.—Un caballo vivo.

Madrid 5.—Comunican de París, que en el pozo número tres de las minas de Courrières, encontráronse hoy los cadáveres de nueve personas, que aun estaban calientes, por lo cual se supone que fallecieron horas antes.

Del mismo pozo se ha subido á flor de tierra un caballo vivo, el cual ha permanecido sepultado veinticinco días.

Durante este tiempo, el caballo devoró la avena encerrada en una caja, y después se comió la caja misma.

Desórdenes en Tver

Madrid 5.—Notifican despachos de San Petersburgo, que las tropas rusas dispersaron hoy á tiros á los obreros que concurrían á un mitin en Tver.

Resultaron muchos muertos.

Eduardo VII y el Kaiser

Madrid 5.—Consignan despachos de París, que en aquella capital creése seguro un próximo encuentro del Rey de Inglaterra Eduardo VII con el Emperador de Alemania Guillermo II.

Se ocuparán de asuntos políticos internacionales, y les acompañarán diplomáticos.

Nuevos hallazgos en las minas de Courrières. Detalles.

Madrid 6.—Despachos de París, recibidos esta madrugada, anuncian que ayer jueves encontráronse en las minas de Courrières otros siete supervivientes de la catástrofe que en ellas ocurrió.

Dos de ellos fallecieron instantes después de haber sido encontrados, al subírseles á la boca de la mina.

Los otros cinco estaban moribundos, y por esto bajáronse al pozo varios colchones, secretamente, para colocarles en ellos.

GERARDO

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

LOS CONSUMOS

El distinguido profesor de la Universidad aragonesa, cuto publicista y Director del «Diario de Avisos de Zaragoza» Antonio Rojo Villanova, atendiendo al movimiento de tendencia actual de supresión ó reforma del impuesto de consumos, formula atinadas observaciones. No lo hace en grueso volumen, ni en cansadas estadísticas, ni en reflexiones comparativas impropias ó demasiado extensas: es un folleto, unas cuantas hojas, pocas líneas, ciertamente; pero claras, concisas, oportunas, discretas.

Intitula el trabajo «El impuesto y la reforma social», denotando dos problemas ó dos aspiraciones: extinción, cambio siquiera de las irritantes aduanas interiores, y sobre todo, que los impuestos en general, sean los que fueren, tengan finalidad bienhechora, útil, social.

Un Ministro de Hacienda debe ser algo más que recaudador, y tristemente, hasta hoy, qué pocos han resultado con la de «da pericial»; «Cobrar, cobrar!» Tales han sido los programas de muchos que, sin preparación, sin conocimientos ni de cifras ni de orientaciones económicas, han sido verdadero obstáculo para la marcha ascendente estadística de España.

Con acierto escribe en estas páginas el autor de «Principios de Derecho Administrativo», que el problema de la supresión de los consumos, no significa precisamente un nuevo asunto de recaudación y de arbitrio. Equivale más bien al plantamiento serio y sincero de la reforma tributaria y la necesidad de restablecer el verdadero concepto del impuesto. Esta es la cuestión magna, grande, cuyas dimensiones exceden con mucho á la voluntad é inteligencia de los mangoneadores mal llamados políticos.

Combate el proyectado impuesto sobre el inquilinato, mostrando puntos de vista adecuados en tributación sobre el celibato, diversiones públicas, propiedad intelectual, casinos, alhajas; todo razonado con amplio criterio justo y perfecto.

Villanova ofrece en estas páginas reducidísimas, un trazo, una pincelada, en el cuadro que interesa realizar; trazo vigoroso, líneas sensatas y utilísimas, las cuales deben ser estudiadas por todos, especialmente la Comisión extraparlamentaria y el Instituto de Reformas sociales á quien va dedicado.

J. G.

Servicios Municipales

Personal invertido en las obras municipales en el día de ayer:

Carrera de Genil, 29; Santa Paula, 9; Puentezuelas, 23; Gran Vía, 9; Cárcel, 1; Triunfo, 9; Triunfo, 132; Casa de Socorro, 1; Cementerio, 12; camino de Purchil, 7; repoblación arbolado, 10.—Total, 227.

—Esta tarde se reunirán las Comisiones de Impuestos y de Cementerios.

—Ayer ingresaron en la Caja municipal: De Cementerios, 11'30; Aduana del Pescado, 5'90; apertura de establecimientos, 5; multa por desinfección, 5. Total, 27'40. Los pagos ascendieron á 2'85'31 pesetas.

Crisis obrera.

Se recibieron ayer en Granada telegramas de Cullar Baza, comunicando que los obreros que carecen de trabajo, recorrieron las calles del pueblo en manifestación, pidiendo que se los socorriesen.

El Alcalde habló á los manifestantes, rogándoles que se disolviesen, mediante la promesa de influir cerca del Gobierno para que con urgencia se emprendan obras públicas donde dar ocupación á los necesitados.

En Cullar están los ánimos muy excitados, pues la situación, según se asegura, es verdaderamente calamitosa y apurada.

Se ha dado conocimiento de lo que ocurre en dicho pueblo al Ministro de la Gobernación y al Gobernador civil de esta provincia.

Lanas y cueros

La tendencia en el primero de estos artículos se muestra siempre muy firme en los grandes mercados reguladores, descontándose ya para la primavera sesión de subastas de Dijon (Francia) 26 Abril, precios extremadamente elevados.

En Londres la 2.ª serie de subastas de lanas coloniales, ha terminado el 24 de Marzo. El total general disponible para la venta, ha sido de 132.000 balas. Desde la primera reunión y bajo la influencia de una demanda muy activa y de una competencia muy grande entre los diversos compradores de las meriños, ganaron 5 por 100; las buenas cruzadas, de 5 á 5 1/2 por 100; las cruzadas medianas é inferiores, de 10 á 15 por 100, todo si se compara con los precios establecidos al fin de la serie de Enero. Las sesiones siguientes también han estado animadas y los precios han con-

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política

Polavieja, Weyler y Moret.—La vacante del general Blanco.

Madrid 5.—Los Generales señores Polavieja y Weyler, visitaron hoy al Presidente del Consejo de Ministros, señor Moret.

Relacionase la visita, con la vacante, en la escala de Capitanes Generales que ha producido el fallecimiento del señor Blanco.

La asamblea de alcoholeros y viticultores.—El Mensaje para el Gobierno.

Madrid 5.—En el edificio de la Bolsa, de esta corte, celebróse hoy la anunciada asamblea de alcoholeros y viticultores.

Asistieron cuatrocientos treinta representantes de los citados industriales, y presidió el señor Madolell.

Expuso éste el objeto de la reunión, haciendo la historia de las gestiones practicadas en demanda de la reforma de la ley de alcoholos, á partir desde la fecha en que, en el Teatro de Eslava, celebróse la anterior asamblea.

Aprobóse el Mensaje que se elevará al Gobierno, solicitando que se implante por decreto la reforma proyectada por el ex-Ministro de Hacienda, señor Echegaray.

Moret á Cádiz.—Despedida.

Madrid 5.—El Presidente del Consejo de Ministros, señor Moret, ha salido para Cádiz, conforme se había anunciado, para recibir en dicha ciudad al Rey D. Alfonso XIII, al regreso de éste de las islas Canarias.

Despidieron al señor Moret en la estación de los ferrocarriles del Mediodía, los Ministros de la Corona que se encuentran en Madrid y numerosos amigos.

El Mensaje de los alcoholeros.—Detalles.

Madrid 5.—El Mensaje que los alcoholeros y viticultores aprobaron en la Asamblea celebrada hoy, lo han entregado al Ministro de Hacienda, señor Salvador.

Justifícase en el documento el desastre que la Ley de Julio de 1902 ha ocasionado á la riqueza vitícola y á las industrias alcoholera y licorera.

Protéstase del desvío desdenoso de la Administración pública, ante las reclamaciones justificadísimas de los interesados en la riqueza é industrias mencionadas, y solicítase que se implante por Decreto la reforma de la ley citada, suprimiendo la tarifa que contiene y la cuota conexa á la misma, que fija el artículo 16.

Pídese, igualmente, que se establezca el impuesto único, suprimiéndose las írabas que imposibilitan el desenvolvimiento de las industrias expresadas.

Declarase que existen precedentes para implantar por Decreto la reforma aludida, y agrégase que de accederse á introducirla, se evitará la miseria que motivaría el cierre de las fábricas.

La comisión de alcoholeros y viticultores que entregó el antedicho Mensaje al Ministro de Hacienda, fué recibida por éste á las seis de la tarde. Declaróse el señor Salvador, ante los comisionados, partidario de la protección á la viticultura; pero se negó á reformar la ley por Decreto, alegando que este procedimiento no sería liberal.

Agregó que no estaba dispuesto á atropellar la ley.

La comisión, disgustadísima, recordó al señor Salvador que el señor Echegaray, cuyas ideas liberales son notorias, no se negó á implantar la reforma por Decreto, ante los perjuicios enormes que originaba la ley.

El señor Madolell añadió que al no reunirse las Cortes para reformar la ley, obligábase á los industriales al cierre de seis mil fábricas de alcohol.

El señor Salvador insistió en su actitud, repitiéndose proteccionista de la viticultura.

Dijo que hará en el orden administrativo todo lo que pueda en beneficio de los alcoholeros, y lamentóse de que no se discutiera en las Cortes la ley que él presentó.

Los señores Baño, García Alonso y otros, hicieron también observaciones al señor Salvador, que no disuadieron á éste de su actitud.

La comisión abandonó desesperanzada el despacho del Ministro de Hacienda.

El Regreso de Moret á Madrid.

Madrid 5.—Asegúrase que después de recibir al Rey en Cádiz y acompañarle á Sevilla, regresará á esta corte el Presidente del Consejo de Ministros, señor Moret, quien solo permanecerá en la última de las citadas capitales hasta el Martes Santo.

Reunión secreta de los alcoholeros.—Suspensión de la misma.—Varios informes.

Madrid 6.—Los alcoholeros y viticultores que han asistido á la asamblea celebrada en el edificio de la Bolsa, de esta corte, tuvieron anoche una reunión secreta, en la cual dióse conocimiento el señor Madolell de la visita que hicieron los comisionados de dicha asamblea al Ministro de Hacienda, señor Salvador.

Al ocuparse el señor Madolell del extremo referente al cierre de las fábricas de alcohol, el Delegado de la autoridad suspendió la reunión.

Sábase que los alcoholeros confirmarán ante el Jefe del Gobierno, señor Moret, cuando éste regrese á Madrid, lo que se expone en el Mensaje entregado al Ministro de Hacienda.

Y sábase, también, que si el señor Moret opina lo mismo que el señor Salvador, acordarán los alcoholeros el cierre de las fábricas.

Viajes regios

En la isla de Hierro.—Los prácticos, los Ministros y el Rey.—A tierra.—Peripecias.—Naufragio de una lancha.—Detalles.—A Gomera y Fuerte Ventura.

Madrid 5.—Despachos de Tenerife, participan que anoche, á las doce, partió de La Palma, con rumbo á la isla de Hierro, el trasatlántico «Alfonso XII», á cuyo bordo viajan el Rey, los Infantes D.ª María Teresa y D. Fernando, el séquito de dichas augustas personas y los Ministros de la Gobernación, de la Guerra y de Marina, señores Conde de Romanones, Luque y Concas.

Esta mañana, á las siete, llegó el «Alfonso XII» á la isla de Hierro; pero en vista del imponente estado del mar y de advertencias que los prácticos formularon, opúsiéronse resueltamente los Ministros de la Corona á que el Rey desembarcara.

Don Alfonso no quiso atender los consejos de los Ministros, diciendo que hallándose frente á tierra española, no existía razón alguna para disuadirle del empeño de ir á saludar á quienes con tanto entusiasmo le aclamaban desde la playa.

Ante la decidida actitud del Monarca, transigieron los Ministros, disponiéndose, entonces, que el cañonero «Don Alvaro de Bazán» se aproximase al costado del trasatlántico «Alfonso XII», para que desde éste pudieran transbordar al anterior buque las Reales personas y su comitiva.

Así lo hicieron, transbordando después, igualmente, desde el citado cañonero á varias lanchas.

Al acercarse á tierra la primera de dichas lanchas, que conducía á un piquete de marinos, á varios músicos y á un Jefe de la Guardia civil, zozobró, sin que milagrosamente resultaran desgracias personales.

Todos los naufragos pudieron salvarse á nado.

Solamente se perdieron cinco fusiles del piquete de marinos y seis instrumentos de los músicos.

En otra falúa, iban los señores Conde de San Román y Suances, Ayudantes del Monarca, y el Gobernador civil de las islas Canarias, señor Ledesma, quienes consiguieron desembarcar, no sin vencer dificultades grandísimas.

Después llegó á tierra la falúa Real, conduciendo á D. Alfonso XIII, á los Ministros de la Gobernación, de la Guerra y de Marina, señores Conde de Romanones, Luque y Concas, y á los Generales señores Pacheco, Boado y Bascaran.

Muy trabajosamente y luchando con obstáculos enormes, pudieron tomar tierra los que iban en la regia falúa.

Con pasmosa intrepidez y agilidad, saltó D. Alfonso XIII desde la falúa á las rocas de la playa, casi inaccesibles, pues parecían cortadas á pico, siguiéndole sus acompañantes, quienes pasaron verdaderos apuros.

El gentío que presenciaba emocionado y dando muestras de la mayor ansiedad, el desembarco del Rey, prorrumpió en atronadoras y frenéticas aclamaciones al poner el pié D. Alfonso entre los peñascos de la playa.

—Viva el Rey valeroso!—gritaban todos, revelando un entusiasmo y una satisfacción indescriptible.

Trepó el Monarca por un estrecho sendero, abierto entre las piedras y empinadísimo, por el que difícilmente le podían seguir los Ministros y personalidades del séquito, hasta llegar al sitio en que le aguardaba la multitud.

La nueva y delirante ovación que se tributó al joven Soberano, es inenarrable.

El Alcalde de Hierro apresuróse á saludar á D. Alfonso, diciéndole que todos conservarían grabado en lo más íntimo del corazón el recuerdo de la visita regia.

El citado Alcalde hallábase emocionadísimo, al dirigir la salutación al Rey.

Terminó manifestando que lo hecho por el Monarca, se registraría en la Historia como caso único.

Es absolutamente imposible describir el estado de los ánimos en la isla de Hierro, ante la gallarda conducta del Rey.

Lo campesinos, dando pruebas

Servado fácilmente sus aumentos del principio. Las clases inferiores de merinos hasta se han inscrito con nueva alza y han excedido en 112 hasta 10 por 100 a los precios de Enero.

En Dijon (Francia), los precios han experimentado desde la anterior campaña de 1905 una nueva alza, de 20 por 100 en todas las clases.

En Ledsima (Salamanca) se nota baja de día en día y se pagan: blancas sucias, a 65 reales arroba; negras, a 60; blancas lavadas a 110; negras, a 100.

En Peñaranda (Salamanca), a causa de la baja de los cambios, se ha paralizado la venta de lanas, lo que también se atribuye a la escasez de existencias.

Los arribos de cueros en Barcelona se han limitado a unas 1.000 piezas procedentes de Havre y a 106 de Colombia por vapor Antonio López. El consumo extrema su retraimiento ante la baja del cambio, y solo se han colocado entre las usuales operaciones corrientes 950 vacunos de los recibidos del Havre. Oficialmente se citan: Corchobes superiores invierno, de 3'52 a 3'58; buenos, de 3'14 a 3'20; Buenos Aires, superiores, de 3'14 a 3'20; Entre Ríos, buenos a superiores, 3'39 a 3'46; regulares, de 3'01 a 3'14; Montevideo, buenos a superiores, de 3'39 a 3'46; regulares de 3'14 a 3'20; Curchacos, 1.ª, de 3'14 a 3'20; idem 2.ª, de 2'82 a 2'94.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 6.—Viernes de Dolores, San Celisino, papa; San Guillermo, abad, y San Urbano, papa.—Hoy es día de ayuno y de abstinencia de carnes, aun para los que gozan del privilegio de la Santa Bula.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Fiesta de los Siete Dolores de la Santísima Virgen María, con rito doble de primera clase y color blanco. Credo: Prefacio "et in Transiitioe...". Conmemoración y Evangelio último de la Feria.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Idem de 40 horas.—En la iglesia del convento de Nuestra Señora de la Piedad, a devoción de la señora doña Dolores Hurtado Sánchez.—Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

Rosario.—En la Santa Iglesia Catedral, Sagrario, San Matías, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana. En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misa de Comunión.—Para los Asociados al Sagrado Corazón de Jesús y Apostolado de la Oración.—En las iglesias de Capuchinas, Sagrado Corazón de Jesús y Santa María Magdalena, a las ocho de la mañana.

Función.—En la Santa Iglesia Catedral, a las nueve de la mañana y predica el muy ilustre señor doctor don José Blanco Sánchez, Canónigo de la misma Santa Iglesia.—En Nuestra Señora de la Piedad, a las diez de la mañana y predica el señor doctor don José Espinosa Fernández, Canónigo del Sagrado Monte.—En San Andrés, a las once de la mañana y predicará el señor doctor don Juan Alonso Vela, Canónigo del Sagrado Monte.—En Nuestra Señora de las Angustias, con asistencia de la Real Universidad de Curas y predica el señor cura en comisión don Juan Sedeno, a las once.—En la iglesia de PP. Escolapios, a las diez, y predica el R. P. Ramón López Frutos.

Misas cantadas.—En la Capilla Real y en la iglesia parroquial de San Pedro, a las nueve de la mañana.

Misa cantada de Feria.—En la Catedral, a las once de la mañana, con ornamentos de color morado, sin Gloria, Credo ni órgano. Prefacio de Cruz.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y a las ocho y media de la mañana. En la Capilla Real, a las ocho y cuarto. En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media de la mañana hasta las once.—Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y en la Catedral.

Novena en honor de Nuestra Señora de la Piedad.—En la iglesia del convento de su advocación, a las cinco de la tarde, y predica el señor don Francisco Fonseca, capellán del expresado convento.

Septenario en honor de María Santísima de las Angustias.—En la iglesia parroquial de San Andrés, a las cuatro de la tarde, y predica el señor doctor don José Espinosa Fernández, Canónigo del Sagrado Monte.

Idem en honor de Nuestra Señora de los Dolores.—En Santa María Magdalena, a las seis de la tarde.—En los Escolapios, a las cinco.—En San Juan de los Reyes, al toque de oraciones y predica el R. P. Barrios.

Septenario de Dolores.—En la iglesia del Monasterio de Santa Isabel la Real, a las cuatro y media de la tarde y predica el señor licenciado don Enrique López Aguilar, V. Rector del Colegio de San Bartolomé y Santiago.

Treceario.—En honor de San Francisco de Paula, en la iglesia de San Pedro al toque de oraciones.

Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que gocen del privilegio de la Bula de la Santa Cruzada, visiten en este día siete iglesias ó siete Altares de una misma iglesia, rogando a Dios por las necesidades de la iglesia y del Estado.

Indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio.—Haciendo la visita y con las condiciones que se marcan en el párrafo anterior.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Pureza, en San Ildefonso.

Otro del Administrador de Hacienda amonestando a los Alcaldes de varios pueblos por no haber cumplimentado un servicio.

Relación de los aprovechamientos de pastos de los montes públicos de esta provincia que se anuncian a cuarta subasta.

Edictos de los Alcaldes de Pedro Martínez y Rubite manifestando que se ha expuesto al público el Registro fiscal de edificios y solares.

Otros de los de Belicena y Callar Vega haciendo saber los señores que han sido nombrados para formar parte de la Junta municipal.

Lista de los individuos que tienen derecho a designar compromisarios para las elecciones de senadores en Belicena, Caratúnas, Gó y Gabia Grande.

Edictos judiciales.

Índice de las disposiciones, edictos y anuncios publicados en el Boletín Oficial durante el mes de Febrero próximo pasado.

COMISIÓN MIXTA

Ayer celebró sesión bajo la presidencia del señor Sancristóbal, los señores Noguera, Mata, Rico Garzón, Hitos y el secretario don señor López de Sagredo.

Se adoptaron los fallos siguientes:

Reemplazo de 1905. Manuel Rico Salinas, exento; Antonio Gamero Fuentes, idem; Gregorio Guerrero García, excluido temporal; Joaquín García Romero, exento; Miguel Pareja González, soldado; Francisco García Ramírez, excluido temporal; Eulogio Almiraz Castillo, pendiente de revisión del Ayuntamiento; Alfonso Serrano López, exento.

Reemplazo de 1904. Julio Gamarra, exento; Juan Romero Ramírez, idem; Francisco Fernández Guerrero, idem; Juan Ramírez Pérez, excluido temporal.

Reemplazo de 1903. Joaquín Dueñas León, excluido total; Luis Vidma, pendiente de revisión del Ayuntamiento; Joaquín Maldonado, exento; Antonio Gálvez González, id.; Francisco Puente Pérez, idem; Juan Manuel Romero Sánchez, idem; Diego García Gálvez, idem.

Chauchina.—Reemplazo de 1905. Antonio Martín Fernández, exento; Francisco Molina Guerrero, idem; Agustín Sánchez Romero, idem; Antonio Sánchez García, idem; José Calvo Santiago, id.; Emilio Cabezas Fuentes, idem; Antonio Heredia, idem; Enrique Castañeda Fernández, excluido temporal; Antonio M.º Expósito, idem; Antonio Ortega Calvo, exento; Antonio Rodríguez Mañas, idem.

Reemplazo de 1904. Francisco Miguel Navas Lorenzo, exento; Antonio Criado Rodríguez, idem; Antonio Jiménez Fernández, idem; Miguel García García, excluido temporal.

Reemplazo de 1903. Francisco de Paula Martín Guzmán, excluido total. La comisión acuerda dar un voto de gracia al Ayuntamiento y al secretario don Vicente Martínez Martínez, por lo bien instruidos que están los expedientes.

Escobar.—Reemplazo de 1905. Miguel Ruiz Pérez, exento; Antonio Román Mediano, idem; Juan Martín Ruiz, pendiente de documentación; Rosendo Dionisio Funes, exento; Manuel Martín López, soldado; Candido Palma, pasa a observación; Enrique Palma Ruiz, exento; José Martínez Navarro, idem.

Reemplazo de 1904. Quintín Palma García, exento; José Vázquez Martín, idem; Francisco Martín Navarro, idem; Antonio Morillas Martín, excluido temporal.

Reemplazo de 1903. Ignacio Bonillas Navarro, exento total; Francisco Vargas Pérez, idem; Fernando Romero García, idem; Francisco Guzmán Ruiz, idem.

Belicena.—Reemplazo de 1905. Francisco Escobar Guerrero, pendiente del expediente; José M.º Alanís López, excluido temporal.

Reemplazo de 1903. Diego Pavón Fernández, exento total.

Santafé.—Reemplazo de 1905. Antonio Sánchez Casado, exento; Diego Garrido Guerra, idem; Alfonso Peinado Albacete, idem; Antonio Olmedo Mantas, idem; José Pérez Jiménez, idem; Miguel Hernández Soto, idem; Miguel Berenguer Pavón, idem; José Rodríguez Cabezas, idem; Pedro Romero Morales, idem; Antonio Rodríguez Soto, idem; Francisco Pérez García, soldado; Juan Antonio Marcos Pérez, id.; Joaquín Torres Alcalde, idem; Luis Álvarez Rodríguez, exento; Santiago Esteban Ruiz, excluido temporal; Francisco Palomares Larifo, idem.

Reemplazo de 1904. Agustín Velázquez, exento; Antonio Rodríguez López, idem; Manuel Delgado Rodríguez, idem; Francisco Bueno, idem; Antonio Calero Chica, soldado; Manuel Morales Fajardo, excluido temporal; Francisco Moreno Martínez, exento; Antonio Soto Cabezas, idem.

Reemplazo de 1903. Diego Noguera Rosales, excluido temporal; Juan Grande Maldonado, idem; Francisco Gatán, idem; Juan Porcel Álvarez, idem; José Santos Rodríguez, idem; José Santos Corral, idem; Juan Mantas Carrillo, idem.

Se acuerda conceder un voto de gracias al Ayuntamiento por lo bien instruidos que están los expedientes.

Callar Vega.—Reemplazo de 1905. Fernando García Moreno, exento; Francisco Albar Cantero, excluido temporal.

Reemplazo de 1904. Manuel Galindo López, exento; José Vargas Bonilla, idem.

Reemplazo de 1903. Juan Galindo Soto, excluido total; Manuel Ruiz Zamora, idem; Manuel Aguilar Moreno, idem; Felipe Pérez, pendiente de reconocimiento de un hermano.

Cijuela.—Reemplazo de 1906. Francisco Miranda, exento.

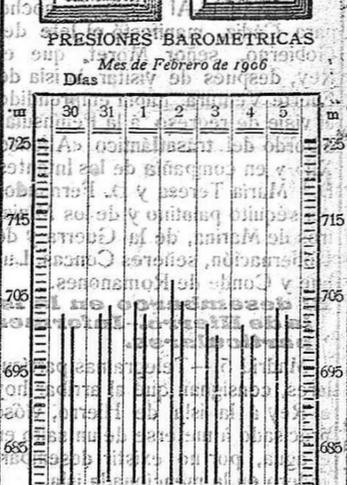
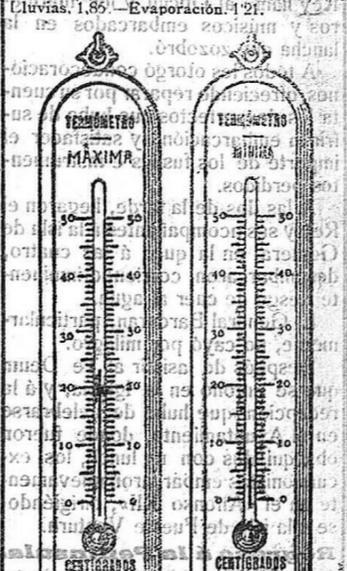
Reemplazo de 1904. Eusebio Escobar, exento; Eduardo Meléndez Sala, idem.

Reemplazo de 1903. Emilio Pérez, excluido total.

Estación Meteorológica
de la
UNIVERSIDAD DE GRANADA
DÍA 5 DE ABRIL 1906

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	11.4	703.59	Este	Cubierto
A las 15	14.9	712.38	O.N.O.	Casi cub.

En las 24 horas
Temperatura máxima al sol, 23.8.—Idem máxima a la sombra, 14.9.—Idem mínima cubierto, 9.2.—Idem mínima descubierta, 7.4.
Lluvias, 1.85.—Evaporación, 1.21.



La raya de la izquierda de cada casilla corresponde a la observación hecha a las 9 horas; la de la otra a las 15.

Mercados.

Precios del 5 de Abril de 1906

GRANADA

Existencias 50 arrobas. Idem en San Sebastián. Trigos en la Alhóndiga. Cebada. Habas. Maíz. Yeros.

MÁLAGA

Acéites, añejo superior.

SEVILLA

Alverjones. Cebada del país. Idem extremeña. Escanda. Carbonazos gordos. Idem regulares. Idem medianos. Guijas. Habas tarragonas. Harina primera. Idem segunda. Idem tercera. Maíz. Trigos cerrados. Yeros. Acéites nuevos.

Alhóndiga de granos

Existencia de ayer. Entradas de hoy. Total. Vendido. Equivalentes a 394 tanegas.

Matajoro público

Carnización y precios en el día de hoy. 12 reses mayores, con peso de 2.882 kilos da 160 a 230. 7 borregos con peso de 61 kilos, a 1.67.

Romana del pescado

Pescada, 2.05 kilo; boquerones, 1.57; bonito, 1.15; sardinas, 0.73.

de Córdoba.—Imaginaría, D. Vicente Hinojosa Luque, comandante de Victoria.—Hospital y provisiones, D. Juan Romero López, primer capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.—Talla en la Comisión mixta a la una de la tarde.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

COMISIÓN MIXTA

Ayer celebró sesión bajo la presidencia del señor Sancristóbal, los señores Noguera, Mata, Rico Garzón, Hitos y el secretario don señor López de Sagredo.

Se adoptaron los fallos siguientes:

Reemplazo de 1905. Manuel Rico Salinas, exento; Antonio Gamero Fuentes, idem; Gregorio Guerrero García, excluido temporal; Joaquín García Romero, exento; Miguel Pareja González, soldado; Francisco García Ramírez, excluido temporal; Eulogio Almiraz Castillo, pendiente de revisión del Ayuntamiento; Alfonso Serrano López, exento.

Reemplazo de 1904. Julio Gamarra, exento; Juan Romero Ramírez, idem; Francisco Fernández Guerrero, idem; Juan Ramírez Pérez, excluido temporal.

Reemplazo de 1903. Joaquín Dueñas León, excluido total; Luis Vidma, pendiente de revisión del Ayuntamiento; Joaquín Maldonado, exento; Antonio Gálvez González, id.; Francisco Puente Pérez, idem; Juan Manuel Romero Sánchez, idem; Diego García Gálvez, idem.

Chauchina.—Reemplazo de 1905. Antonio Martín Fernández, exento; Francisco Molina Guerrero, idem; Agustín Sánchez Romero, idem; Antonio Sánchez García, idem; José Calvo Santiago, id.; Emilio Cabezas Fuentes, idem; Antonio Heredia, idem; Enrique Castañeda Fernández, excluido temporal; Antonio M.º Expósito, idem; Antonio Ortega Calvo, exento; Antonio Rodríguez Mañas, idem.

Reemplazo de 1904. Francisco Miguel Navas Lorenzo, exento; Antonio Criado Rodríguez, idem; Antonio Jiménez Fernández, idem; Miguel García García, excluido temporal.

Reemplazo de 1903. Francisco de Paula Martín Guzmán, excluido total. La comisión acuerda dar un voto de gracia al Ayuntamiento y al secretario don Vicente Martínez Martínez, por lo bien instruidos que están los expedientes.

Escobar.—Reemplazo de 1905. Miguel Ruiz Pérez, exento; Antonio Román Mediano, idem; Juan Martín Ruiz, pendiente de documentación; Rosendo Dionisio Funes, exento; Manuel Martín López, soldado; Candido Palma, pasa a observación; Enrique Palma Ruiz, exento; José Martínez Navarro, idem.

Reemplazo de 1904. Quintín Palma García, exento; José Vázquez Martín, idem; Francisco Martín Navarro, idem; Antonio Morillas Martín, excluido temporal.

Reemplazo de 1903. Ignacio Bonillas Navarro, exento total; Francisco Vargas Pérez, idem; Fernando Romero García, idem; Francisco Guzmán Ruiz, idem.

Belicena.—Reemplazo de 1905. Francisco Escobar Guerrero, pendiente del expediente; José M.º Alanís López, excluido temporal.

Reemplazo de 1903. Diego Pavón Fernández, exento total.

Santafé.—Reemplazo de 1905. Antonio Sánchez Casado, exento; Diego Garrido Guerra, idem; Alfonso Peinado Albacete, idem; Antonio Olmedo Mantas, idem; José Pérez Jiménez, idem; Miguel Hernández Soto, idem; Miguel Berenguer Pavón, idem; José Rodríguez Cabezas, idem; Pedro Romero Morales, idem; Antonio Rodríguez Soto, idem; Francisco Pérez García, soldado; Juan Antonio Marcos Pérez, id.; Joaquín Torres Alcalde, idem; Luis Álvarez Rodríguez, exento; Santiago Esteban Ruiz, excluido temporal; Francisco Palomares Larifo, idem.

Reemplazo de 1904. Agustín Velázquez, exento; Antonio Rodríguez López, idem; Manuel Delgado Rodríguez, idem; Francisco Bueno, idem; Antonio Calero Chica, soldado; Manuel Morales Fajardo, excluido temporal; Francisco Moreno Martínez, exento; Antonio Soto Cabezas, idem.

Reemplazo de 1903. Diego Noguera Rosales, excluido temporal; Juan Grande Maldonado, idem; Francisco Gatán, idem; Juan Porcel Álvarez, idem; José Santos Rodríguez, idem; José Santos Corral, idem; Juan Mantas Carrillo, idem.

Se acuerda conceder un voto de gracias al Ayuntamiento por lo bien instruidos que están los expedientes.

Callar Vega.—Reemplazo de 1905. Fernando García Moreno, exento; Francisco Albar Cantero, excluido temporal.

Reemplazo de 1904. Manuel Galindo López, exento; José Vargas Bonilla, idem.

Reemplazo de 1903. Juan Galindo Soto, excluido total; Manuel Ruiz Zamora, idem; Manuel Aguilar Moreno, idem; Felipe Pérez, pendiente de reconocimiento de un hermano.

Cijuela.—Reemplazo de 1906. Francisco Miranda, exento.

Reemplazo de 1904. Eusebio Escobar, exento; Eduardo Meléndez Sala, idem.

Reemplazo de 1903. Emilio Pérez, excluido total.

Una segunda vida!

He ilustrado, he sufrido, he escrito una vida a su medida, y, sin embargo, apenas tengo memoria de mis males, por cuanto debo al **HIERRO BRAVA** una segunda vida. Lo proclamé así y lo recomiendo a mis amigos débiles; para ver su transformación, como también a los fuertes para que su salud no se altere jamás.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Antonio Nario Guillermety, comandante

Instrucción Pública.

Se ha recibido en la Secretaría general de la Universidad, el título de licenciado en Derecho expedido a D. Jerónimo Pozo Herrera.

También se ha recibido el de licenciado en farmacia, de D. Eduardo Gutiérrez.

SERVICIOS PROVINCIALES

El Ordenador de pagos de la Diputación provincial libró ayer 1.744.23 pesetas, importe de los suministros de viveres hechos al Hospital de San Lázaro, durante el mes de Febrero último.

El Gobernador civil ha autorizado al expresado Ordenador de pagos, para que abone el importe del material de oficinas adquirido durante el mes de Marzo, sin ajustarse a lo que dispone el Real decreto que regula los pagos de las Diputaciones provinciales.

Según el balance rendido por la Depositaria de la Diputación, durante el primer trimestre se hicieron las siguientes operaciones:

Existían en caja 48.111.70 pesetas; ingresaron 161.916.76; total, 210.128.46; se pagaron 174.433.57; quedan en caja para el segundo trimestre, 35.694.89.

Es posible que hoy ingrese el Ayuntamiento de esta capital 20.000 pesetas en las arcas provinciales.

También se espera que hoy haga su ingreso el ayuntamiento de Baza.

Publicaciones

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 5 de Abril trae, entre otros, los siguientes artículos profusamente ilustrados:

Las islas Canarias del pasado.—Reyes aludidos en el teatro.—Un telegrama sin hilos subterráneo (Europa y América comunicándose por debajo del Atlántico).—La presa más rica del mundo. La explotación en España (El Real Aero Club, cómo se fundó; lo que cuestan los globos; ascensiones en proyecto; cómo se obtiene el título de piloto).—Benvenuto. Celina.—El neurómetro y sus aplicaciones.—El arte de las flores en el Japón.—El suero contra el moquillo.—La letra vertical (La más higiénica y la que está de moda).—Cómo se crea una marina. (La historia asombrosa de la alemana).—Los rayos X y la digestión.—Un globolocomotora.—Cristal a quince millones el kilo. Los peces pueden nadar sin aletas.—El autómvil, venciendo al ferrocarril, y las costumbres de las secciones de Averiguador Universal. Preguntas y Respuestas. Recetas y Recreos, etc.

Comienza en este número la publicación, como de costumbre en forma encuadernable, la interesante novela "La venganza del doctor Nikola" (tercera parte de "El doctor Nikola"), escrita en inglés por Guy Boothby. Precio: 20 céntimos número.—250 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Guardia Civil.

Servicios prestados

La de Albolote ha ocupado armas blancas a Antonio González Garrido y Francisco Foche Rodríguez.

La de Graena ha presentado denuncia en contra de Rafael Cabrera Gómez y Enrique Navarro, los cuales fueron sorprendidos cortando leña de encina en una finca propiedad de los señores García Hermanos.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Juicio de Albuñol: contra María Fernández Gervilla, por lesiones. Abogados, señores Palacios y F. Abrial; procuradores, señores Mesa y Romero; secretario, señor Alonso.

Loja: contra Antonio Ortiz Romero, por lesiones. Abogado, señor Funes; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

Sección 2.ª.—Motril: contra Francisco Bibao Rodríguez, por hurto. Abogado, señor Navarro; procurador, señor Pedraza; secretario, señor Valverde.

Salvador: contra José Mellado Martín, por contrabando. Abogado, señor Funes; procurador, señor Sedeno; secretario, señor Valverde.

Sección 3.ª.—Santafé: contra José Linares Lorenzo, por coacciones. Abogado, señor Castillo; procurador, señor R. Jiménez; secretario, señor Serna.

Baza: contra José Fernández y otro, por disparo de arma de fuego. Abogados, señores Hierro y Robles; procuradores, señores Sedeno y Oloriz; secretario, señor Serna.

Pleitos y causas

Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes:

Interdicho del Salvador: D. Félix Manuel Moreno, contra la Compañía del Sur de España, sobre cubo de cantidad.

Estafeta de la Provincia.

Han sido nombrados guardas de caminos de Lantería, Nicolás Caro Romero, Francisco Romero Montes; Mariano Fernández Alcalá y Francisco Fernández Alcalá.

El alcalde de Algarinejo anuncia la subasta de los derechos de consumos a venta libre, por cinco años, bajo el tipo de 47.703,26 pesetas, cada uno.

El Gobernador civil ha aprobado los presupuestos ordinarios para 1906, formados por los ayuntamientos de Jerez del Marquesado y Niguelas.

También ha aprobado el reparto de 30 millones extraordinarios, confeccionado por el Ayuntamiento de Pórtugos.

Se ha interesado del Gobernador civil que ordene a los Alcaldes de Cejuela y Huétor Santillán, abonen las cantidades que adeudan los respectivos ayuntamientos al médico D. Matías Fajardo.

Presna Oficial

La recibida ayer en Granada inserta:

Guerra.—Real orden aprobando la expedición por duplicado de un pase de situación en el cruce de la Sierra de San Pedro.

Hacienda.—Real orden (reproducida) relativa a la forma de justificar ante la Junta de Intendencia y quema de los telegramas el pago de la tasa correspondiente a los mismos.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que con destino a las bibliotecas públicas se adquieran 400 ejemplares de la obra de D. Leopoldo González, titulada *La Justicia y el Foro en las Legislaciones comparadas*.

Fomento.—Real orden disponiendo que al formarse los nuevos presupuestos se incluya en los mismos un aumento de subvención con destino al puerto de refugio de La Luz y de Los Palmas.

Otra orden disponiendo se forme el presupuesto adicional necesario para terminar las obras del depósito de aguas del puerto de Arcéñice.

Otra orden disponiendo se proceda al estudio del proyecto de los muelles de ribera en el puerto de Santa Cruz de la Palma.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Reales órdenes de los ministerios de Guerra y Gobernación.

Edictos de la Jefatura de minas haciendo saber que por D. Felipe Granjel se han solicitado pertenencias.

Otro anunciando concurso para el suministro de medicinas y drogas a los Establecimientos de Beneficencia.

Unicos Licor y Elixir
DE LOS
PP. CHARTREUX
Elaborados por los mismos en la fábrica de LA UNIÓN AGRÍCOLA en Tarragona
Elixir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones.

De venta en Granada: En casa de Ruiz Gálvez, "Las Colonias, Mesones, 56; Vinda de López, Mesones, 5; Rafael Castaño, Líneros, 5; Luis Montalegre, Café y pastelería de "El Pasaje", calle Reyes Católicos; Lardelli y Lardi, Café Suizo y Pastelería. Para el Elixir exclusivamente: Droguería de Sigler Hermanos, calle de Reyes Católicos, 31.

Depositarios generales para toda España, Sres. Fortuny Hermanos y Hely de Talliers, calle Hospital, 32, Barcelona.

TÓNICO IDEAL RECONSTITUYENTE y DIGESTIVO

Elixir del Dr. Sánchez
a base de Glicerofosfato de Cal, Quina y Pepsina

Encuéntrense unidos en este preparado los tres agentes más poderosos de la medicación tónica, siendo irremplazable en los estados de **Raquitismo, Debilidad, Enfermedades de los huesos, Anemia, Tuberculosis, Escrofulismo, Convalecencias, Agotamiento, Malas digestiones, Neurastenias, Desarréglos menstruales**, y en una palabra, siempre que conyenga sostener las fuerzas del enfermo, sin excitar la circulación.

De venta en Granada: Farmacia de Gálvez

Academia de Isabel la Católica.
PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4, 1.º

Preparación completa para ingresar en las Carreras Militares, ingenieros civiles, Aduanas, Correos, Telegrafos, Estadística, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco de España; Sobrestante de Obras públicas y Comercio.

Se tienen organizados repases y preparación completa para las d. Derecho y Filosofía y Letras, para poderlas estudiar por libertad de enseñanza.

Clases nocturnas de Francés, Inglés e Italiano. Método práctico. Clases diurnas.

Resultado del año 1904 a 1905: Han sido aprobados en la Academia de Caballería, don Manuel González Sancho y D. Luis Sánchez Ibricui. En Aduanas, D. Ricardo Nieto y D. Miguel Ibañez. En la Escuela de Comercio de Málaga, 24 Sob. esalientes, 30 Notables, 22 Aprobados. Se han graduado: de Contador, con Sobresaliente en sus ejercicios, D. Manuel Amador, D. Juan Ayuso y D. Salvador Varela; y de Profes. r con la nota de Sobresaliente, D. José Castella Duarte.

En las de Peritos Mecánicos y Electricistas, 3 Notables y 3 Aprobados. En Bachillerato, 4 Sobresalientes, 3 Notables y 11 Aprobados.

Se admiten internos. Pídanse informes y Reglamentos al Director.

Realización SAN JOSE

Para equipos de novia y ropa de cama y mesa, es considerable el surtido de esta casa y los precios excesivamente baratos a que se realizan todas las existencias.

Pídanse los talones para los regalos de 100 pesetas que esta casa hace a sus compradores en todos los sorteos de la lotería, el de Navidad es de 600 pesetas.

Los talones sirven para todos los sorteos del año.

Entrada por el ZACATIN núm. 1.

Fábrica y almacenes de abono Gómez
ESPECIALES PARA CADA CULTIVO
Situada en Málaga, barrio del Palo-Duice y calle Cuarteles, 37

Abono Saint-Gobain, primeras materias para fabricación de abonos superfosfatos, Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Sales de potasa y sulfato de Hierro.

Sucursales y representantes en todos los pueblos de las provincias andaluzas.—Almacén en Granada, calle de San Juan de Dios (San Felipe).

Despacho y Dirección, JOSÉ GÓMEZ LÓPEZ, Puentezuelas, 31.—Granada

ESPECTACULOS
Cinematógrafo Pascualini

Situado en la Gran Vía, frente al Correo.

Para hoy doce magníficos cuadros, entre ellos los de gran efecto y duración.

Historia de un pantalón.—Escuela militar de Tor en Roma.—Servicio militar obligatorio.—Niños traviesos en el Colegio.—El precioso cuadro Ataque y robo a un tren en California, y otros de éxito.

Preferencia, 40 céntimos. General, 20.

Salón Iris

Gran Cronocinematógrafo, Carrera Genil, 45.

Conciertos por el sexteto Alhambra.

En el primer y tercer turno, 2.ª fantasta de "Carmen".—Minuetto.

En el segundo y cuarto, fantasta de "Marina".—Jota de gigantes y cabezudos.

Terminando el espectáculo con el gran cuadro cinematográfico "Gran corrida de toros".

Entrada general, 20 céntimos. Preferencia, 40.

LA ESPAÑOLA
AGENCIA DE RECLAMACIONES
A FERROCARRILES

Calle de Castañeda, 13, 1.º Granada

Revisión de talones, rectificación de partes, consultas, informes, y todos cuantos de los necesite conocer el comerciante en sus relaciones con los ferrocarriles.

Se encarga de las reclamaciones, no cobrando comisión alguna si no se obtiene resultado, ni aun en el caso de tener que acudir a los Tribunales, pues esta Agencia sufragará todos los gastos judiciales y cuenta con la cooperación de distinguidos Letrados y Procuradores pagados por la misma.

Consultas gratuitas. A las personas que residen fuera se les contestará a vuelta de correo, enviando un sello de 15 céntimos.

Secundino Camps.

Raffinerías de Souire Reunies
DE MARSELLA

Azúfre sublimado especial para la lava, flor de azúfre.

Depositario en Almería: JUAN PEREZ EGEA

Para contratos y pedidos en esta ciudad:

ROSENDO RIVAS LOPEZ
Calle Lavadero de la Cruz, n.º 13
Depósito, San Juan de Dios, 26

CONSULTA ESPECIAL
de enfermedades de la vista.

Por el Dr. Guillermo S. Aguilera, ex jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

De dos a cuatro.—Gómez, 9.

Sociedad General Azucarera de España
COTIZACIÓN ACTUAL

Azúcares de remolacha.

Pile tipo marca P. F. N.º 1... a 94 pas. los 100 kilos

T. C. Pilar (Salobrena) a 88

T. C. Pilar (Salobrena) a 88

Bordo Salobrena a 76

Con 2 por 100 descuento y haciendo el pago al pasar el pedido 12 por 100 descuento más sobre el importe líquido de la factura.

Nota. Se vende hasta un saco pagando su importe al hacer el pedido, con descuento de 2 por 100.

Tipografía de NOTICIERO GRANADINO
Manuel Paso, 2. (Antes Tabacos.)

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias
 Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

renombrados

Milagrosos confites COSTANZI

Para las estrecheces Uretrales
 Uretritis-Prostatitis-Cistitis
 Catarros de la Vejiga



COSTANZI

Curación radical; garantizada sin dolores, sin funestas consecuencias, con los **Confites Costanzi**, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que donan a las vías genitales urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males Venéreos Purgación reciente ó crónica, gota miliar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados **Confites ó Inyección Costanzi**. Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sifilis Curación radical con el Antisifilítico **Roob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infectada. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades, ha de recurrir forzosamente a dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades **Costanzi**, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se evita en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.

En el Consultorio de la calle Conde del Asalto, 4, Barcelona, se contesta gratis y con reserva, las consultas que se hacen por escrito, dirigidas al Director.

Venta en Granada: en las acreditadas farmacias de **M. González, J. López Rubio** y principales.

Depósito general y exclusivo para España: Conde del Asalto, 4
 Farmacia, Barcelona

Fundada 1752.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
 Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acórrese el embarazo á los ojos y verá Vd. la felicidad entrar en su boca.

Para el Estreñimiento, Váridos, Gonorrea, Lengra, Suela, Alismo Fértil, Dolor de Estómago, Inapetencia, Dispepsia, Mal del Hígado, Intericia, y los desórdenes que dimanán de la impureza de la sangre, no tienen igual.

VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Fundada 1907.

Emplastos Porosos de Allecock

Remedio universal para dolores. Dónde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agente en España: J. URIZ & Co. BARCELONA.

RAFAELA MORENO Profesora en partos
 Realejo Alto, núm. 4

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 CALLE DE OLÓZAGA, 1.ª MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

21 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahja, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

TOS por crónica que sea
 RESECACION de garganta, COSQUILLO difinea y opresión de pecho se curan con los

CARAMELOS YORK

20 años de éxito.—UNA peseta caja

En Granada **ORTIZ PUJAZON**
 San Jerónimo, 13

CARRILLO Y C. A.

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:
 En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23
 En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

DENTADURAS

adhero-magnéticas, eficaces. Enseña á hacerlas en pocas lecciones el profesor y capellán retirado señor Estévez. Placeta de S. Agustín, 7, 2.º Granada.

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL

DE
 D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère. Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosis medicinales, Drogas, Pinturas preparadas, Carnes, Purpuras, Aluminios, Brechas, Pincelería, Esponjas, Esencias de frutas, Productos para la tintorería y fotografía, Paletas, Tubos al óleo, Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

(Elvira) plaza de San Gil, núm. 10

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 25.

LA POSTAL

Máquina de escribir la más práctica, sólida y económica. (Con elegante estuche de nogal americano.)

De tan fácil comprensión, que un niño la puede manejar desde el primer momento y con la cual, adquirida en pocos días la costumbre, se escribe mucho más rápidamente que con la pluma, dada la simplificación de su teclado.

Garantizada por un año (siempre que su descomposición ó ruptura obedezca á defecto de fabricación).

Precio 300 pesetas en toda España. (También se venden á plazos con Repetición exclusiva en Granada, Victoriano Santa Cruz, Mesones, 22 al 26.

Biblioteca "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca," es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
 Conde de Bernar.
 Conde de Canillejos.
 Barón de Vilagaya.

Itmo. D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Minéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.

Precio, una peseta.—Pidanse en todas las librerías.

APIOLINA CHAPOTEAUT

SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

FARMACIA DE ORTIZ PUJAZÓN

SAN JERÓNIMO, 13
 Granada

Gran depósito de especialidades farmacéuticas españolas y extranjeras. Medicamentos químicamente puros. Medicina alopática y dosimétrica.

Consulta médica

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben encargos á cualquier hora del día ó de la noche en la

IMPRESA del NOTICIERO GRANADINO

MANUEL PASO, 2 (bajos)

Desde las ocho de la mañana, hasta las doce de la noche, en LA ADMINISTRACIÓN: Reyes Católicos, 25 (entresuelo)

TARIFA DE PRECIOS

TAMAÑO	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
A una columna	50	25	10	5
A dos columnas	100	50	20	10
A tres columnas	200	100	30	20
A cuatro columnas	500	250	75	50

De cuatro columnas en adelante á precios convencionales. Además, se hacen Esqueles de mano, en modelos nuevos y elegantes.

Gran surtido en **RECORDATORIOS**, con inmensa variedad de formas y dibujos.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NUM 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 61

HISTORIA

DE

Gil Blas de Santillana

por LESAGE

lea cuanto antes. Su contenido es de la mayor importancia, y así te ruego que me lleves á su cuarto. Persuadido de que debía ser alguna cosa de gran consecuencia, me tomé la licencia de ir á despertar á mi amo. Perrone V. S., le dije, si le vengo á interrumpir el sueño; pero la importancia... ¿Qué diantres me quieres? dijo enfadado. Señor, dijo entonces el mozo que me acompañaba, es una carta de don Lope de Velasco, que debo entregar á V. S. Incorporóse don Matías, tomó el billete, leyóle, y dijo con mucho sosiego al criado de don Lope: Hijo, yo nunca me levantaré hasta medio día, aunque me conviden para la mejor diversión del mundo: mira ahora si me levantaré á las seis de la mañana para ir á recibir. Dile á tu amo, que como me es-

pere hasta las doce y media en el sitio que me dice, seguramente nos veremos en él, dale esta respuesta. Y diciendo esto, volvióse á echar, y tardó muy poco en quedarse de nuevo dormido.

A las once y media se levantó y vistiose con grandísima pachorra. Salió de casa diciéndome que por aquella vez me dispensaba de seguirle; pero yo no pude resistir á la curiosidad de ver en lo que paraba aquel negocio. Fuime tras de él á lo largo hasta el Prado de San Jerónimo, donde vi á lo lejos á don Lope de Velasco, que le estaba esperando. Escondime donde sin ser visto pudiese observar á los dos; y vi que se juntaron, y que un momento después comenzaron á reñir. Duró mucho la pendencia, peleando uno y otro con mucha destreza y con igual valor; pero al fin se declaró la victoria por don Lope, quien de una estocada pasó de parte á parte á mi amo; dejándole tendido en tierra, y huyendo muy satisfecho de haberse vengado. Corrí acelerado á don Matías; hallele sin sentido y casi muerto; especulé que me enterneció tanto, que no pude menos de echar á llorar por ver una muerte para lo cual, sin pensarlo, había yo servido de instrumento. En medio de esto y de mi jus-

to sentimiento, no dejé de pensar en hacer lo que me importaba. Volvíme al punto á casa sin hablar palabra á nadie. Hice mi ateli, en el que por inadvertencia metí también algunas cosas de mi amo, y luego que lo llevé á casa del barbero donde tenía guardado el vestido de que usaba en mis aventuras, exparcí la voz de la desgracia que había sucedido, siendo yo testigo de ella. Contéla á quien me la quiso oír, pero sobre todo fui á contársela á Rodríguez. Este, menos afligido que solicito en tomar las providencias oportunas, juntó á todos los criados de don Matías, mandoles que le siguiesen, y fuimos todos al lugar de la pelea. Levantamos á don Matías, que aun respiraba; llevámosle á casa, y al cabo de tres horas murió. Tal fué el trágico fin del señor don Matías de Silva, mi amo, por el imprudente gusto de leer papeles amorosos fingidos por él.

CAPÍTULO IX

De amo á quien Gil Blas fué á servir después de la muerte de don Matías de Sila.

lecho el entierro de don Matías, fueron pasados unos días, pagados y despedidos todos sus criados: Yo estalecí mi morada en casa del barbero, con quien empezaba á contraer estrechísima amistad. Prometiame estar allí con más gusto, y mayor libertad que en casa de Meléndez. Como me hallaba con algún dinerillo, none di prisa á buscar nueva conveniencia; y por otra parte me había hecho muy delicado sobre este particular. Ya no me gustaba de servir á gente común y plebeya, y aun entrarla noble quería examinar bien ans el empleo que me quería dar: Así el mejor no me parecía sobrado pa mí, persuadido de que todo era po para quien había servido á un caallero rico, mozo y elegante.

esperando á que la fortuna me oficiese una casa cual yo me imaginaba merecer; juzgué no podía enleñar más bien mi ociosidad que enedicarme á obsequiar á mi bella Lera, á quien no había visto desde

el día en que nos desengañamos los dos tan graciosamente. No me pasó por el pensamiento volver á vestirme á lo César de Ribera. Sería una grande extravagancia disfrazarme ya con aquel traje, y más cuando mi propio vestido era bastante decente, pudiendo pasar por un término medio entre don César y Gil Blas; sobre todo hallándome bien calzado, peinado y afeitado con ayuda de mi amigo el barbero. En este estado fui á casa de Arsenia, y encontré á Laura sola en la misma sala donde en otra ocasión le había hablado. Exclamó luego que me vió. ¿Qué milagro es este? ¿eres tú? pareceme que sueño, porque te creí muerto, ó que te habías perdido. Hace siete u ocho días que te dije podías venir á verme; más á lo que veo no abusas de la libertad que te conceden las damas.

Disculpeme con la muerte de mi amo y con las ocupaciones á que dió lugar, añadiendo muy cortemente que aun en medio de ellas tenía siempre muy presente en el corazón y en la memoria á mi amada Laura. Siendo así, me dijo ella; se acabaron ya las quejas, y te confesaré que también te he tenido presente. Luego que supe la desgracia de don Matías, me ocurrió un pensamiento, que

acaso no te desagradará. Dias ha que oí decir á mi ama que se alegraría de encontrar un mozo que supiese de cuentas y gobierno de una casa para ser su mayordomo, y llevase razón del dinero que se le entregara para el gasto de ésta. Inmediatamente puse los ojos en tu señoría, pareciéndome que serías el más apropiado para este empleo. También me parece á mí, respondí yo, que le desempeñaría á las mil maravillas. He leído las "Economías de Aristóteles," y por lo que toca á llevar una cuenta, ese ha sido siempre mi fuerte. Pero, hija mía, añadió, una sola dificultad me impide entrar á servir á Arsenia. ¿Qué dificultad? replicó Laura. He jurado, repuse, no servir más á gente común, y lo peor es que lo juré por la laguna Estigia. Si el mismo Júpiter no se atrevió á violar este juramento, mira tu cuanto deberás respetarle un pobre criado. ¿A quién llamas tú gente común? replicó Laura con mucho despeto. ¿Por quiénes tienes tú á las comediantas? ¿Parécete que son por ahí algunas abogadillas ó algunas procuradoras? Sábeta, amigo mío, que las comediantas son nobles y archinobles, por los enlaces que contraen con los primeros personajes de la corte.